



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Con fecha 26 de julio de 2018, el Sr. Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros expone:

Que con fecha de 29 de mayo de 2018, se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 100, el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 16 de mayo de 2018, por el que se aprobó la oferta de Empleo Público, correspondiente a 1 Plaza de Policía Local mediante el sistema de libre acceso.

Que con fecha de 29 de mayo de 2018, se publicó en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 100, el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha de 16 de mayo de 2018, por el que se aprobaron las bases de la convocatoria que han de regir para proveer en propiedad 1 Plaza de Policía Local, mediante el sistema de libre acceso.

Que con fecha 11 de julio de 2018, finalizado el plazo oficial de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo y una vez revisadas las mismas, anuncio:

Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitid@s/excluid@s del proceso selectivo para la provisión en propiedad de 1 plaza de Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros mediante el sistema de oposición libre

Aspirantes admitid@s:

01.	Arberola Cebrián, Antonio
02.	Alfaro Rosa, Emiliano
03.	Alises Juárez, Jesús Fernando
04.	Atienzar Garrido, Javier
05.	Ávila Gómez, Fernando
06.	Bargueño García, Jesús
07.	Barrilero Campo, Juan Carlos
08.	Bastante Camacho, Carlos
09.	Bello Salamanca, Sergio
10.	Camacho Saavedra, Gabriel
11.	Cano López, Sergio
12.	Cobo Rosell, Félix
13.	Contreras Sánchez, Sonia
14.	Córdoba López, Noemí
15.	Cozar Heras, Ricardo
16.	Del Amo García, Tamara
17.	Díaz Dapica, Oscar
18.	Díaz Domínguez, Eduardo
19.	Domingo Alonso, Jorge
20.	Escribano Tébar, Antonio
21.	Escudero Escribano, Juan Carlos
22.	Fernández Sánchez, Miguel
23.	Fernández Serrano, Ricardo
24.	García González, Verónica
25.	Galán López de Lerma, Carlos
26.	Gómez Aguilar, Javier
27.	Gómez Gutiérrez, Arturo
28.	Gómez Osmá, Abrahán
29.	Gómez Rodríguez, Salvador
30.	Gómez Romo, Mario



31.	Gómez Valdepeñas, Sebastián
32.	González Abajo, Alejandro
33.	Guerra Alcobendas, Gloria
34.	Gurumeta De Castro, María Isabel
35.	Izquierdo Vallejo, Ángel
36.	Jaramillo Navarro, Rafael
37.	Jiménez de la Coca Vela, José Ramón
38.	Jiménez Robles, Alba
39.	López Muñoz, Isabel María
40.	Lorente Moraleda, Gonzalo
41.	Maza Corrales, Ismael
42.	Mejía Sánchez, José Antonio
43.	Molina Gómez del Pulgar, Jonatán
44.	Moreno Jareño, Rubén
45.	Moreno Villalba, Daniel
46.	Ortega Carrasco, David
47.	Pacheco Carrasco, Víctor
48.	Patiño Vallejo, Félix
49.	Peral Arratia, Ismael
50.	Pérez García, José Antonio
51.	Pérez Mota, Diego
52.	Raez Rabadán, Santiago
53.	Ranz Ruiperez, David
54.	Redondo Sánchez, Raúl David
55.	Revenga Delgado, Luna
56.	Rodríguez Molina, Sergio
57.	Rodríguez Oliver, Adolfo
58.	Rosa Martorell, Alberto
59.	Ruiz Bielsa, José Julián
60.	Ruiz Gómez, Julio
61.	Rus Salamanca, Sergio
62.	Sánchez Higuera, Francisco
63.	Santos Muñoz, Carlos
64.	Sierra Bargaño, Tomas Roberto
65.	Úbeda Ramírez de Arellano, Rodrigo
66.	Valero Manclares, José Manuel
67.	Vallejo Sánchez, Guillermo
68.	Vega Piña, Adolfo
69.	Viñas Serrano, Roberto
70.	Zarza Nieto, Antonio

Aspirantes excluid@s:

Ninguno.

Una vez aprobada la lista definitiva de admitid@s/excluid@s, se procede a la publicación de la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo que ha de regir la provisión de una plaza de Policía Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros.

**Miembr@s del Tribunal Calificador****Presidente:** D. Julio García Calvo.

Suplente: D. José Antonio García Calvo.

Secretario: D. José Vicente Montejano del Amo.Suplente: D^a. Mercedes Gimena Martínez.**Vocales:**

Vocal 1º: D. Roberto Páramo Martín.

Suplente: D. Víctor Martínez Álvarez.

Vocal 2º: D. Juan Manuel Losa Ortiz.

Suplente: D^a. Mercedes Alberca Valdepeñas.

Vocal 3º: D. Iván Vargas Alberca.

Suplente: D. Jesús Morales Gómez-Chacón.

Vocal 4º: D. David Ortega Cañada.

Suplente: D. Pedro Pablo Martínez Toledano.

Asesores:

Prueba de aptitud física: D. Juan Carlos Lungaran Díaz-Alejo.

Prueba de aptitud psicotécnica: D. Luis Álvarez de Lara Galán.

Fecha y lugar para la realización de la primera prueba de aptitud física:

A las **9:00 horas del viernes día 24 de agosto de 2018**, se convoca a l@s aspirantes en el Centro Cultural de Villafranca de los Caballeros, sito en calle Nueva s/n (junto al Centro de Salud), donde se procederá a la recepción de l@s aspirantes por parte del Sr. Alcalde-Presidente y de los miembr@s del Tribunal calificador.

Posteriormente, se trasladarán al Complejo Deportivo Municipal "11 de Julio de 2010", (sito en CM-3130 PK. 0,700), de Villafranca de los Caballeros (Toledo), para la realización de la primera prueba de aptitud física.

Previamente a la celebración de la primera prueba, cada aspirante deberá presentar un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese que el/la aspirante esta capacitad@ para realizarlas. Dicho certificado médico deberá ser presentado en el momento del llamamiento que se realizará al inicio de la prueba anteriormente indicada. **El/la aspirante que no presente dicho certificado médico será excluido del proceso selectivo.**

Para la realización de esta prueba, los/las aspirantes deberán acudir provistos de ropa deportiva adecuada y obligatoriamente del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Villafranca de los Caballeros 26 de julio de 2018.–El Alcalde, Julián Bolaños Pozo.

N.º I.-4044